DECRETO No. 1733

21 DIC. 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL (E)

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, el Estatuto Docente – Decreto 2277 de 1979 en concordancia con el Estatuto de Profesionalización Docente – decreto 1278 de 2002, de conformidad con los parámetros del concurso público de méritos reglamentado por el Decreto 3982 de 2006, en especial las conferidas por el Decreto No. 0109 de 28 de enero de 2022, Decreto 1426 del 31 de octubre del 2023 y

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 0109 de 28 de enero de 2022, se modificó el artículo 8 del Decreto 0228 del 26 de febrero de 2009, por el cual el alcalde Mayor de Cartagena delegó en el secretario de Educación Distrital unas funciones, entre las que se cuentan, las que se discriminan a continuación, pertinentes para la expedición del presente acto administrativo: *"**ARTÍCULO 8. DELEGACIÓN Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS DOCENTES.** Asignase y delegase en el Secretario (a) de Educación las siguientes funciones: 5. "...Resolver las situaciones administrativas del personal docente, directivo docente y administrativo de los establecimientos educativos oficiales del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, de conformidad con la normatividad aplicable y vigente ,en particular aquellas relacionadas con licencias ordinarias , licencias por enfermedad, de maternidad y paternidad ,comisiones para asistir a eventos académicos o deportivos, vacaciones y permisos, así como los aplazamientos y/o renuncias a las licencias ;realizar reintegros por invalidez, reajustar la prima técnica, declarar vacancias por fallecimiento y por abandono de cargo..."*

Que acorde con lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley 715 de 2001, se determinan las competencias de la Nación en materia de educación, en especial definida en el numeral 5.7 que faculta a la Nación para reglamentar los concursos que rigen para la carrera docente.

Que en cumplimiento de los parámetros dispuestos por la Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001, el Distrito de Cartagena, mediante Decretos 0841 y 0842 de Diciembre 30 de 2003, adoptó la planta de cargos docente, directivo-docente y administrativo, de los establecimientos educativos oficiales del Distrito de Cartagena y efectuó la incorporación del personal que se encontraba vinculado en propiedad en carrera docente.

Que el Estatuto de Profesionalización Docente que se encuentra vigente y consignado en el Decreto Ley 1278 de 2002, establece en el literal b del artículo 13, al referirse a la provisión de empleos de docentes de manera transitoria a través de los nombramientos provisionales con personal que reúna los requisitos del cargo, lo siguiente: "En vacantes definitivas, el nombramiento provisional será hasta cuando se provea el cargo en período de prueba o en propiedad, de acuerdo con el listado de elegibles producto del concurso".

Que el Decreto 1278 de 2002 en el artículo 9° determinó que "*Cuando no exista listado de elegibles respectivo, la entidad territorial certificada convocará a concurso público y abierto para cargos docentes y directivos docentes, el cual se realizará según reglamentación que establezca el Gobierno Nacional*".

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 3982 de 2006 por medio del cual reglamentó parcialmente el Decreto-Ley 1278 de 2002 y estableció el procedimiento de selección mediante concurso para la carrera docente y determinó los criterios para su aplicación, y reiteró la competencia de la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC- para realizar la convocatoria a concurso público de méritos para proveer los cargos de docentes y directivos docentes para el servicio educativo estatal en los diferentes entes territoriales certificados.

DECRETO No. 1733

21 DIC. 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Que el artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 1075 de 2015 reza:" ***Prioridad en la provisión de vacantes definitivas.*** *Cada vez que se genere una vacante definitiva de un cargo de docente o de directivo docente, la autoridad nominadora de la entidad territorial certificada deberá proveer dicho cargo aplicando el siguiente orden de prioridad:*
(...)5. Nombramiento en periodo de prueba, de acuerdo con el orden de mérito del listado territorial de elegibles vigente para el cargo y para la respectiva entidad territorial certificada en educación. (...)"

Que el 2.4.6.3.12 del Decreto 1075 de 2015 establece: "***Terminación del nombramiento provisional.*** *La terminación del nombramiento provisional en un cargo en vacancia definitiva se hará en los siguientes casos, mediante acto administrativo motivado que deberá ser comunicado al docente:*

1. Cuando se provea el cargo por un docente, en aplicación de los criterios definidos en los numerales 1, 2, 3, 4 o 5 del artículo 2.4.6.3.9 del presente decreto."

Que el Decreto No. 648 del 2017 determinó en el artículo 2.2.5.3.4." *Terminación de encargo y nombramiento provisional. Antes de cumplirse el término de duración del encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados".*

Que mediante Resolución No. 10591 del 22 de agosto de 2023, por el cual la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC reglamentó las audiencias públicas de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la Resolución No. CNSC - 20202000120575 del 3 de diciembre de 2020 y el Acuerdo 2141 del 29 de octubre del 2021 de la CNSC en el artículo 26 por el cual se establecen los criterios de desempates en las listas de elegibles.

Con fundamento en los preceptos anteriores, la CNSC adelantó los procesos de postulaciones para el uso de listas de legibles, de acuerdo con la oferta de vacantes reportadas por la entidad territorial certificada en educación, SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA.

Que hasta tanto no se completara la totalidad de las etapas de las postulaciones para proveer dichos cargos se hacía necesario, prioritario e indispensable cubrir la necesidad existente en forma provisional.

Que según lo establecido por el Decreto 1278 del 19 de Junio de 2002, para ser vinculado en propiedad y gozar de los derechos de carrera, es requisito superar el concurso de méritos y obtener evaluación satisfactoria del período de prueba, razón por la cual, los nombramientos provisionales no generan incorporación en propiedad dentro de la planta de cargos del Distrito de Cartagena.

Que en mérito de lo expuesto, sólo pueden ser nombrados en carrera docente y dentro de la planta de personal de directivos docentes, quienes previo concurso de méritos, hayan sido seleccionados y acrediten los requisitos de Ley.

Que existen docentes vinculados en provisionalidad en vacantes definitivas en las plazas que fueron ofertadas para el concurso de méritos docente del Proceso de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 - Directivos Docentes y Docentes.

DECRETO No. 1733 21 DIC. 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Que los nombramientos en provisionalidad señalados, tienen implícita la condición resolutoria de los mismos, la cual es hasta que se supla el cargo en forma definitiva a través de concurso de méritos, lo cual se cumple con emisión de las listas de elegibles de los postulados de las convocatorias del Proceso de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 - Directivos Docentes y Docentes.

Que mediante la Resolución No. 14200 del 03 de octubre de 2023, se conformó y adoptó la lista de elegibles para proveer vacantes definitivas del empleo denominado DOCENTE DE PRIMARIA identificado con el código OPEC No. 183369 de la Secretaría de Educación de Cartagena.

Que de acuerdo con la Resolución No. 2023RES-400.300.24-098030 de 30 de noviembre de 2023, se modificó la Resolución No. 14200 del 03 de octubre de 2023.

Que se hace necesario desvincular a los docentes que se encuentran en las situaciones anteriormente expuestas, con el fin de nombrar en período de prueba en las plazas reportadas a aquellos docentes que superaron todas las fases del concurso de méritos –convocatoria del Proceso de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 - Directivos Docentes y Docentes, reglamentado por la CNSC, que se requieren para garantizar el desarrollo de las cátedras según la temática requerida en cada una de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena.

Que en virtud de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminados los nombramientos provisionales, para los cargos docentes del Distrito de Cartagena, a partir de la fecha de notificación del docente, con fundamento en lo señalado en la parte motiva del presente acto administrativo, del personal que se relaciona a continuación así:

Documento	Apellidos y Nombres
1103951028	ABAD SANCHEZ LUIS ANGEL
26035628	ACOSTA ESQUIVEL RUBY DANETH
1067876896	ACOSTA MEDRANO LEANA MARCELA
30775198	AGRESOTH MORENO CRISTINA
1082941704	ALFARO HATUM AMASTY PATRICIA
1101816061	ALFARO TEHERAN WALBERTO JAVIER
1083462784	ALGARIN MORALES MANUEL ANTONIO
1143335549	ALVARADO LICONAS MILENYS DEL CARMEN
1047391435	ALVAREZ BELEÑO CECILIA
1002155287	ALVAREZ CEPEDA ROXANA ESTHER
1143354788	ALVAREZ GONZALEZ DIANA LIESEL
1140848644	ALVAREZ GONZALEZ JAIR DE JESUS
73182502	ALVAREZ LUNA DARIO ANTONIO
46454385	ALVAREZ OROZCO RUTH EDITH
73008825	ALVAREZ VELASQUEZ GUSTAVO RAFAEL
8833964	AMARILES CASTILLO JHONNY ALEXIS
1047424587	ARGUMEDO SANTIAGO ASTRID
1051821750	ARIAS PEREZ LUIS DANIEL
1128053896	ARNEDO ZUÑIGA JORGE LUIS
1143369713	ARRAEZ AGUAS LAURA MARGARITA
1128057948	ARRIETA CANTILLO JENNIFER
1069480874	ARRIETA RAMOS LICETH SOFIA
1103858870	ATENCIA MERCADO JOHAN CAMILO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733

21 DIC. 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
1042971827	AVILA MAZA ALEJANDRA MARIA
22739597	BALMACEDA GUARIN TATIANA MARGARITA
1047447471	BARBOZA LOPEZ AMIBEL MARIA
32605701	BARRETO DE LA ROSA NORA ELENA
45371252	BARRIOS REYES YOLIMA
1085229780	BELEÑO ACUÑA LUZ AMANDA
1046400577	BELLO SIERRA YURAINE
73159231	BELTRAN BALLESTEROS ALVARO ENRIQUE
92097777	BENAVIDES HERRERA HUGO FERNANDO
1143849474	BENITO PALACIOS ANGIE CATHERINE
1143361526	BERMUDEZ MONTERO LUZ ESPERANZA
1047435855	BERRIO RIOS MARIA FERNANDA
1100685576	BERTEL TUIRAN IVIS DE JESUS
45531799	BETANCOURT TAMARA ARLETH MARIA
1143352986	BLANQUICETT ESPITIA KEILA PATRICIA
45474874	BRAVO PEÑATA ALMA DE JESUS
56076514	BRITO VEGA NEILA YANETH
1050952228	BUELVAS CASSERES TIVISAY
1047470391	BUENDIA TORRES LAURA MARGARITA
1128044574	BURGOS PUELLO WENDY YOLANIS
1140853934	BUSTAMANTE BUSTAMANTE ARNOBYS ANTONIO
33334157	CABEZA JINETE NANCY
23190933	CABRERA DE LEON CLARY LUZ
33203245	CALLE GOMEZ ROCIO DEL CARMEN
45519751	CAMACHO RAMIREZ ARLENE ISABEL
1050958042	CAMARGO PEREZ LUZ MARINA
1069496480	CAMARGO SANCHEZ LINA MARGARITA
1143356388	CANO CASTAÑO CARMEN ALICIA
1143382372	CANTILLO AGUAS LINDA ROSA
49671841	CARBALLO ANGARITA LIBIA MARCELA
1128057191	CARMONA RUIZ LEYDIS
1042355850	CARRILLO VALERO MARIA JOSE
45543106	CASSERES CASSIANI NASLY
32936143	CASTILLA CARRILLO BETSY
1128050652	CASTILLO MORA JULIBETH
45531347	CASTILLO RINCON YISELA
1143364847	CASTRO MOSQUERA EVELIN INES
30882887	CHAVEZ JURADO ROXANA
1047415418	CHAVEZ SUAREZ JHOEMYS
1047420703	CHIQUILLO REYES KATHERINE
1047470049	CONEO OSPINA LAURA LUCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733

21 DIC 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
22804767	CONTRERAS CUSTODES OSMANI DEL CARMEN
1057546737	CORDERO OROZCO DIANA PAOLA
1063147226	CORENA BALLESTEROS GERARDO DE JESUS
73353421	CORONADO JIMENEZ EVER ENRIQUE
1047411160	CORPAS MARTINEZ ELORMANDYS
45502752	CORREA SEQUEA SULAY GREGORIA
1098621191	CRUZ GOMEZ SHIRLEY
33101779	DAVILA MARQUEZ KATYA DE JESUS
26668890	DAVILA SANTIAGO YENCID ESTER
32832677	DE LA RANS GOMEZ GERTRUDIS DEL CARMEN
1047436484	DE VOZ SIERRA YENNY VON
23042975	DEAL DE MARQUEZ MARITZA
1047401323	DELGADO SIERRA JERSON
45554594	DEVOZ GONZALEZ LIDIA
45447072	DIAZ DE JULIO NELLY
1143366081	DIAZ DIAZ DARLING DAYANNA
1129526164	DIAZ MONTOYA JOANA
39100770	DIAZ RAMOS LISBETH MARGOTH
1143349836	DIAZ VELEZ ALEXIS MARCELA
73575916	DUEÑAS PITALUA VICTOR RAFAEL
1042353334	ESCORCIA BOLIVAR KEYZA PAOLA
1069484586	ESTRADA ARRIETA ERIKA PATRICIA
1005646534	ESTRADA PEREZ FABIAN ALCIDES
45548198	FAJARDO RODRIGUEZ YASMINA
55067906	FIGUEROA LOSADA ANDREA
1072466692	FLOREZ BOHORQUEZ CRISTIAN CAMILO
22558199	FONTALVO ALGARIN BELKIN INMACULADA
33227549	GALEANO SIERRA ERIKA YAMILE
22802801	GALINDO DUEÑAS YANETH MERCEDES
33223435	GANDARA BARRIOS MARLY
45492061	GARCES DE ALBA NELCY DE JESUS
45516181	GARCIA FLOREZ ENOELIA
33286849	GARCIA MARQUEZ YUNIS DEL SOCORRO
22786808	GARCIA ZUÑIGA AURORA ELENA
1047452488	GOMEZ GUERRERO KELIS ROCIO
1050963277	GOMEZ TORRES PRINCESA CAROLINA
45534177	GOMEZ VARGAS SUGEIS CAROLINA
1047478142	GONZALEZ ANGULO ALBA LUCIA
1051663413	GONZALEZ GONZALEZ MARYORIS
1047444004	GONZALEZ MATUTE ANGELICA MARGARITA
45555541	GONZALEZ PAJARO YURANY
1069466690	GRANADOS PATERNINA YURIS SAMANDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733

21 DIC 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
45553964	GUARDO MUÑOZ NICKY NADYA
1102847894	GUERRERO BELTRAN KEILA YOLANIS
33248210	GUERRERO CANTILLO ERIKA
22540813	GUERRERO DOMINGUEZ GLENDYS MARIA
1143359066	GUERRERO MARTINEZ KARINA PAOLA
45563677	GUTIERREZ MERCADO DIANA MARIA
1096950771	GUZMAN CAICEDO SANDRA ROSSEMARY
1103108038	GUZMAN MARTINEZ LAURA MILENA
19896405	HERRERA ALMEIDA WILIS BEDRIT
23139639	HERRERA BATISTA ROSA ELENA
1063151250	HERRERA DURANGO MARIO LUIS
30825700	HERRERA MILLIKEN ALICIA
32762720	HERRERA SALCEDO YELYS
45763477	HOYOS MORELO NELSY ESTER
1067856134	HOYOS SAENZ JESUS DAVID
1047441072	JIMENEZ CORTES SARAY ANDREA
22999615	JIMENEZ GONZALEZ CLARA ELENA
45591846	JULIO CASTRO SOBEYDA
45560897	JULIO PADILLA CINDY MILENA
45506208	LAMAR ALDANA SEUDITH TERESA
1082934943	LAZCANO PIEDRIZ LIDER DE JESUS
45750437	LEON DIAZ SHIRLEY ESTHER
45434075	LLAMAS RUIZ GILDA MARIA
1143346861	LLORENTE GONZALEZ KAREN IBETH
1047389043	LOPEZ GUTIERREZ RAFAEL ANDRES
30854207	LOPEZ MARTELO AMPARO MARGARITA
43621684	LOPEZ RAMIREZ MONICA MARIA
45693743	LORDUY FONSECA MARIBEL
33201278	LUNA DE CARCAMO BETTY DEL CARMEN
64522587	LUNA LUNA EYMA RUTH
17657065	MADARIAGA CASTELLANOS DAIRO LUIS
1067844988	MADERA LOPEZ JULIETH MARIA
1047471665	MAGALLANES HERRERA ELISA MARIA
1082910966	MAIGUEL SALAZAR RINA ROSA
1052956841	MANJARREZ PEREZ ELIANA ESTHER
1143114604	MARQUEZ CASSIANI ADERLISA
1102838806	MARQUEZ DORADO LEIDY JOHANA
9103082	MARQUEZ VALDES YEIS
22999640	MARRUGO NAVAS LILA MABEL
1047428026	MARTINEZ ACEVEDO ARIS MANUEL
1047450223	MARTINEZ DIAZ JESSICA PAOLA
1083030613	MARTINEZ GOMEZ ANGIE MELIZA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733

21 DIC. 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
73208465	MARTINEZ URIBE RHONALD DAVID
45537492	MATHIEU GUERRA IRINA DEL CARMEN
92547718	MATUTE ROMERO YAIR MANUEL
1050004117	MAZA ARAGON JHOANA ESTHER
73202912	MEDRANO CASSERES ARNULFO
1047453630	MEDRANO CAUSADO KATIA ANDREA
1143346599	MERCADO POLO MARCELA PATRICIA
1128062039	MIRANDA BAENA TATIANA DEL CARMEN
1121301095	MIRANDA CAMACHO JOSE CARLOS
1052968366	MIRANDA GARCIA ERYS JUDITH
1045690191	MIRANDA MARQUEZ NAYIBE KARINA
1063150800	MIRANDA PERTUZ RAFAEL
1012411736	MOLANO MOSQUERA BENGY BRIGITE
1111336814	MONROY MENDOZA SANDRA MILENA
45565183	MONTENEGRO LEFRANC EILEEN DEL JESUS
45579556	MONTES PAREDES JANER MARGOT
1102826453	MONTIEL ORTEGA LUIS FERNANDO
1095920656	MORALES VIDES MONICA PATRICIA
1129512168	MORENO SALCEDO KINBERLY ISABEL
1143375137	MOSCOTE BUSTAMANTE CARMEN EDITH
1047471751	MOSQUERA MARTINEZ INDIRA KATERINE
30878589	MUÑOZ MARTINEZ VIVIANA
1047364098	MURILLO BEJARANO LAURE SOFIA
65764966	MURILLO MURILLO SIDNIA ALEXANDRA
1047365484	NARVAEZ VELA JORGE DE JESUS
1047450111	NAVARRO SILGADO NOHEMY
30660045	NUÑEZ ALTAMIRANDA SALIMA MARIA
45758323	OBESO GUILLEN YOLMARY
1047420269	OCHOA PELUFFO CINDY DANIELE
1101446344	OCON BARRIOS ALEXANDRA
45566149	OROZCO RODRIGUEZ ROSARIO MARIA
45464872	ORTEGA HERAZO RUBY
1047365130	ORTEGA PEREZ ANA MARIA
1143333519	ORTIZ CASTILLO FREDY MANUEL
1042973162	ORTIZ ORTIZ ALVARO JAVIER
1047403694	OSPINO TORRIJO EDERMO ENRIQUE
33336303	PADILLA HERRERA ERIKA MARIA
1082959376	PARDO BOLAÑO SANDRA MILENA
1002492732	PAREDES ULLOQUE WENDY JOHANA
1047369296	PAREDES VENEGAS JESUS OLIMPO
1099963902	PATERNINA ZABALETA HAROLD JESUS
1047463959	PAUTT PAJARO ADELCY MARIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733

21 DIC 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
1143334177	PAUTT PAJARO DESIRE DEL CARMEN
45554310	PAZ VALDELAMAR YEIMY KATTERINE
1085173721	PEDROZO ACOSTA LINA MARIA
45499838	PEÑA CUADRO SOL MARY
1047480571	PEÑARANDA TAPIAS LIZETH PATRICIA
1047443094	PEREIRA GALVIS GISELLE CAROLINA
1066730029	PEREIRA VILLADIEGO KELLY TATIANA
7919866	PEREZ GOMEZ BORIS HENRY
1051446036	PEREZ ACEVEDO KELLY MARGARITA
52839687	PEREZ BARRAGAN ADRIANA YISETH
3130207	PEREZ MORA LIBARDO
1102840560	PEREZ PATERNINA NARLIS ESTELA
1007508474	PEREZ RAMOS JHON EDUAR
1065633412	PEREZ SANCHEZ NATALIA ANDREA
1075263190	PIAMBA GONZALEZ JULI ANDREA
1065582597	PICON MUÑOZ AYDA PATRICIA
1049613196	PINEDA MOSSO CESAR ENRIQUE
1047435539	PINTO FACETE ALVARO ELIECER
1047377771	POLO GUERRERO DUVANIS
1047412126	PUELLO BLANCO ROSLIN CAROLINA
45694921	PUELLO DE LEON ILIANA JULIA
1051824461	PUELLO PUELLO SINDY PAOLA
1067899665	PUERTA ORTEGA DIANI CAZILDA
1047442810	PUERTA PEREZ MELISA
1007048248	PUPO POLO NUBIA VANESA
22805576	QUICENO DIAZ SHIRLEY
1143355855	QUIROZ ATENCIA LISDELIS
1090484263	RAMIREZ ORTEGA DAYVI JEANPAUL
45542339	REVOLLO ORTEGA MAITER
45497384	RHENALS OROZCO LEIDA
64517077	RICARDO JULIO CECILIA
22540076	RIZZO CAMARGO EIDY ESTHER
1050947117	RODELO PELUFFO KAREN MARGARITA
64522295	RODRIGUEZ APARICIO JIMENA
45533038	RODRIGUEZ PAJARO YHESNY
1143393302	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE
22792767	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARLEN MARIA
45564726	ROMERO RODRIGUEZ DEIRIS
45465767	RUA OROZCO CARMEN CECILIA
1069473563	SAEZ BORJA SANTIAGO JUAN
1128053288	SALAS AGAMEZ LISANDRA PAMELA
1128047676	SALAS MEDRANO GINA PATRICIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733 21 DIC. 2023

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
45436810	SALGADO PEREZ LUISA ELENA
1045704500	SALINAS MONTERO MELISSA PAOLA
1128053402	SAN MARTIN RINCON MIGUEL ANGEL
45493039	SANCHEZ CUADRADO ALEIDA
1042979457	SANJUAN MATUTE KARLA INES
46379594	SANTAMARIA JIMENEZ ALAYDAD ANDREA
30775159	SARMIENTO ESPINEL SILVIA ESTER
1128063733	SAYAS WATTS YORCELY
7919564	SEGOVIA LUNA HENRY
1143395466	SEPULVEDA GONZALEZ JYSSEL PAOLA
45754507	SEPULVEDA PAJARO LUCIA INES
32936987	SIERRA ABDALA ARLETH SOFIA
1102856257	SIERRA LEON KAREN ELENA
45474638	SIMANCAS TORRES DELSA
1069477498	SUAREZ MONTIEL YISELA MARIA
57456603	SUAREZ SEGURA YULEIDIS
1053789765	TAMARA HERRERA LISETH MERCEDES
1102800614	TAMARA PEREZ VICTOR JASID
32991284	TARRIBA LOPEZ SIVEIDA
32908876	TEHERAN CANTILLO KELLY HORTENCIA
1047442062	TEHERAN RODRIGUEZ ORLANDO RAFAEL
22802309	TERAN OROZCO ASTRID
1083567397	THOMAS GARRIDO YINMAR SAID
45501776	TILVEZ BENEDETTI ARELIS DEL CARMEN
60266396	TORRES GARCIA SOLMARA
1102815955	TOUS BLANCO YESICA MARIA
1047463165	URIBE HENAO PAOLA ANDREA
45558191	VARGAS CASTELLAR MARISOL
1069495393	VASQUEZ CAMPO MILEIDY PATRICIA
25017875	VEGA GIRALDO LUZ STELLA
1051885268	VENERA MUÑOZ SOL MARIA
39022915	VIDES SANCHEZ MILENA
1047398930	VILLADIEGO RINCON ALEJANDRA JULIETH
1083041118	VILLALBA ARAGON LAURA VANESSA
1102849884	VILLALBA MEDINA ZARETH CECILIA
8851825	VILLAR PINEDA JAVIER
14252870	VILLARRAGA GONZALEZ JOHAN GIOVANNY
45557960	VILLARREAL ACEVEDO LILIANA PATRICIA
45545378	VILLERO ALVARADO LEYSI
1143370118	VISCAINO VASQUEZ VANESSA MARIA
1047423925	WATTS MATURANA KATHERIN LUCIA
33102388	YARZAGARAY GARCIA ANA PAOLA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Salvemos Juntos a Cartagena

DECRETO No. 1733

POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNOS NOMBRAMIENTOS EN PROVISIONALIDAD EN UNAS VACANTES DEFINITIVAS DE DOCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

Documento	Apellidos y Nombres
45510956	ZAMBRANO ACEVEDO MAYTE DEL SOCORRO
1047405596	ZAPATA MARTINEZ ANA FELICIA
49773821	ZULETA OJEDA GENNYS ESTER
1128057674	ZUÑIGA ARIAS ELIANA PATRICIA
1143387455	ZUÑIGA ESTRADA ALBA MERCEDES

ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia del presente acto administrativo a la hoja de vida del funcionario(a) y las partes interesadas.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente decreto no procede el recurso de reposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 75 de ley 1437 del 2011.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena a los 21 DIC. 2023

Alexandra Herrera P

ALEXANDRA MARGARITA HERRERA PUENTE
Secretaria de Educación Distrital (E)
Decreto 1426 del 31 de octubre del 2023

Revisó y Aprobó: Carlos E. Carrasquilla Rodríguez, Subdirector Técnico Talento Humano Código 068 Grado 51- Asesor Jurídico (E)
Vo.Bo.: Elvia Castro Sáenz, P.U. Talento Humano Código 219 Grado 3[illegible]
Elaboró: Ilce Ruiz, Técnico de Operativo (E) Código 314 Grado 21
Proyectado e impreso 19/12/2023